

CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO DE OPERACIONES PORTUARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

RESULTADO DEFINITIVO DEL TEST PSICOTÉCNICO Y LAS ENTREVISTAS Y RESULTADO PROVISIONAL DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS

Reunido el Tribunal en el día de la fecha, se procede a la publicación del **Resultado definitivo del Test psicotécnico y las entrevistas**, para la contratación mediante pruebas selectivas de dos puestos de Técnico de Operaciones Portuarias, personal laboral fijo sujeto al Convenio Colectivo en la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO TEST PSICOTÉCNICO	RESULTADO DE LA ENTREVISTA	RESULTADOS DE LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICO+ ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	MARTÍNEZ SUTIL, ANDRÉS	6,75	6,75	NO APTO	13,5
3	GONZÁLEZ DÁVILA, MARÍA DE LA PAZ	9,56	9,94	APTA	19,5
5	HUGUET PEDREÑO, MARÍA EUGENIA	9	9	APTA	18
8	PINOS PÉREZ, DIANA	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA
10	HAMZA EL GHOUFIRI, HAMZA	7,31	8,25	APTO	15,56
11	SÁNCHEZ PALOMINO, FRANCISCO JOSÉ	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA
12	ATENCIA PÉREZ, JOSÉ MANUEL	13,95	14,63	APTO	28,58
13	GARCÍA GÁLVEZ, PEDRO JAVIER	12,34	10,88	APTO	23,22
14	TINOCO VEGA, ALEJANDRO	10,5	8,75	APTO	19,25
15	BERNAL PAVÓN, LETICIA	7,88	8,25	APTA	16,13
16	GROSSO MACPHERSON, ANA	10,5	8,75	APTA	19,25
18	CAMPOS CHIRINO, JESÚS PABLO	8,06	8,63	APTO	16,69



13	SÁNCHEZ CASADO, MIGUEL	13,09	11,25	APTO	24,34
20	BULGAR BENÍTEZ, IVÁN	11,21	10,5	APTO	21,71
21	SÁNCHEZ GÓMEZ, MIGUEL	11,25	10,88	APTO	22,13
22	SURIA HERRERA, ISABEL	11,44	12	APTA	23,44
23	GARCÍA FERNÁNDEZ, MARÍA	14,85	14,63	APTA	29,48
24	RIVAS CORVILLO, ESTHER	8,44	9,5	APTA	17,94
26	CARMONA VALIENTE, JUAN	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA
27	GARCÍA DOMÍNGUEZ, MANUEL JESÚS	7,13	8,25	APTO	15,38

Continuando con el proceso selectivo se procede a la valoración de los méritos de los aspirantes que continúan en el proceso selectivo, siendo el resultado provisional el que a continuación se detalla:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (puntuación máxima 15 puntos)	TITULACIÓN (puntuación máxima 7 puntos)	OTRAS TITULACIONES (puntuación máxima 8 puntos)			TOTAL VALORACIÓN DE MÉRITOS
				FORMACIÓN ESPECÍFICA (puntuación máxima 4 puntos)	FORMACIÓN EN INFORMÁTICA (puntuación máxima 3 puntos)	FORMACIÓN EN LENGUA INGLESA (puntuación máxima 1 puntos)	
3	GONZÁLEZ DAVILA, MARÍA DE LA PAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	HUGUET PEDREÑO, MARÍA EUGENIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	HAMZA EL GHOUIRI, HAMZA	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00
12	ATENCIA PÉREZ, JOSÉ MANUEL	14,20	0,00	4,00	0,00	0,00	18,20
13	GARCÍA GÁLVEZ, PEDRO JAVIER	0,00	0,00	2,50	0,00	0,25	2,75
14	TINOCO VEGA, ALEJANDRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



15	BERNAL PAVÓN LETICIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	GROSSO MACPHERSON, ANA	0,00	0,00	4,00	0,00	0,50	4,50
18	CAMPOS CHIRINO, JESÚS PABLO	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00
13	SÁNCHEZ CASADO, MIGUEL	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00
20	BULGAR BENÍTEZ, IVÁN	0,80	0,00	2,50	0,00	0,00	3,30
21	SÁNCHEZ GÓMEZ, MIGUEL	0,00	3,00	2,00	0,00	0,00	5,00
22	SURIA HERRERA, ISABEL	8,20	5,00	4,00	2,00	0,00	19,20
23	GARCÍA FERNÁNDEZ, MARÍA	11,60	5,00	4,00	2,00	0,00	22,60
24	RIVAS CORVILLO, ESTHER	15,00	0,00	4,00	2,00	0,00	21,00
27	GARCÍA DOMÍNGUEZ, MANUEL JESÚS	2,40	0,00	0,00	2,00	0,00	4,40

En virtud de lo establecido en las bases en su punto XI DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO en su apartado B.2) fase de Concurso se hace constar lo siguiente:

“Las solicitudes de revisión de la calificación otorgada en la fase de concurso habrán de realizarse por escrito, en el plazo de tres (3) días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de las respectivas calificaciones. La revisión se solicitará mediante escrito dirigido al Tribunal y deberá presentarse en el Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz o en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o telemáticamente mediante la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz. En caso de presentación en Registro distinto al de APBC, los solicitantes deberán remitir copia del documento justificativo de la entrega de la correspondiente solicitud a la dirección de correo electrónico: recursos.humanos@puertocadiz.com o al número de fax 956.240.476.”

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica.

**El Presidente del Tribunal
Eugenio Domingo Parra**

